**Actos silenciosos en el habla de una muestra de hablantes habaneros del corpus PRESEEA La Habana**

Autora: Dra. C. Lidia Ester Cuba Vega

Coautora: M. Sc. Yadira Miranda Cuba

Los estudios sobre el acto de habla del silencio, en su relación con la cortesía verbal, son de gran utilidad en el aprendizaje de una lengua extranjera, sobre todo cuando esta se estudia en proceso de inmersión lingüístico-cultural, ya que el aprendiente de la segunda lengua debe tener en cuenta el valor sociopragmático del silencio para la cultura del país en que estudia. Tal es el caso de los sinohablantes aprendientes de español en Cuba, dada la distancia lingüística que existe entre las dos lenguas. Es por ello que para el profesor de español como segunda lengua en Cuba, que trabaja con estudiantes cuya lengua es el chino mandarín, debe ser un imperativo conocer cabalmente los valores de los actos silenciosos, desde una perspectiva pragmática, para poder enseñarlos a sus estudiantes. Sin embargo, no se referencian estudios sobre esta temática en Cuba, lo que se ha podido constatar tras una minuciosa búsqueda bibliográfica. De ahí la necesidad e importancia de esta investigación cuyo objetivo general es caracterizar los actos de habla silenciosos en la conversación de una muestra de hablantes habaneros del corpus PRESEEA, desde una perspectiva pragmática. Los resultados del estudio evidencian un amplio empleo de los actos silenciosos con diferentes funciones pragmáticas por parte de los informantes y un mayor uso de los hombres, de los hablantes más jóvenes y de los de más bajo nivel de instrucción. Se constató un predominio de los valores corteses por sobre los descorteses en las funciones pragmáticas predominantes.